

Expediente: **2737/11**

Carátula: **FARIAS ROLANDO OMAR C/ SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS GENERALES S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **13/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20255424034 - FARIAS, ROLANDO OMAR-ACTOR/A

20182039110 - MERLO, CESAR AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO - ABOGADO

90000000000 - SANTILLAN, SILVIA DEL VALLE-CONYUGE ACTOR

20252114182 - PARANÁ SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTÍA

20264454469 - SINDICATO DE CHOF.DE CAM.OBR.Y EMPL.DEL TRASP.AUT.DE CARG.GR, -DEMANDADO/A

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2737/11



H102346024723

JUICIO: FARIAS ROLANDO OMAR c/ SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS GENERALES s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 2737/11

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: LAZARTE, ARTURO VALENTIN - 09/03/2026 15:50.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Asistiéndole razón al letrado Arturo Valentín Lazarte en cuanto a que la planilla cuyo traslado ordené en el decreto de fecha 02.03.2026 no fue adjuntada en dicho decreto, ni resulta posible acceder al proceso corresponde suspender los plazos para contestar el traslado corrido.

Secretaría adecue el expediente para que pueda ser consultado por las partes, resguardando -en su caso- las actuaciones que correspondan.

Una vez cumplido ello y con la notificación de la presente providencia corro nuevo traslado a las partes de la planilla conforme lo dispuesto en providencia del 02.03.2026 *SR-2737/11. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 12/03/2026

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.